

Nación

Primicia: Ricardo Roa y su novio, Julián Caicedo, tienen cinco investigaciones disciplinarias en la Procuraduría

SEMANA conoció detalles de los procesos activos que avanzan contra el presidente de **Ecopetrol** y su pareja.

| Redacción Semana

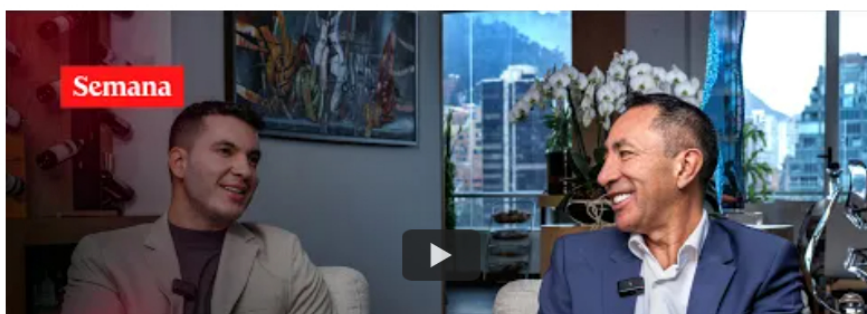
6 de junio de 2025, 5:48 a. m.



Ricardo Roa y su novio, Julián Caicedo | Foto: JUAN CARLOS SIERRA-REVISTA

Con el escándalo a flor de piel que desató una cacería de brujas al interior de **Ecopetrol**, **SEMANA** conoció las cinco investigaciones que, actualmente, tiene el presidente de la empresa más importante de Colombia, Ricardo Roa, y su cuestionado novio, Julián Caicedo, en la Procuraduría General de la Nación.

El primer proceso disciplinario que avanza contra Roa arrancó el pasado 13 de diciembre de 2023, cuando la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción abrió una investigación por las presuntas irregularidades que se habrían presentado en sus funciones como gerente de la campaña Petro presidente.



Encuentra aquí lo último en Semana

1. Lamentable pronunciamiento sobre Tatiana Hernández tras cumplirse 50 días de su desaparición: "Muy triste"
2. El mensaje del presidente de la Corte Suprema durante posesión de magistrado, a la que no fue invitado Petro: "Defender siempre"
3. Confirmado: el exfiscal Eduardo Montealegre será el nuevo ministro de Justicia; su hoja vida se publicará este jueves
4. Gustavo Petro sorprendió con una medida que anunció: modernizará "todo el armamento del Ejército"
5. Estos son los 12 países cuyos ciudadanos tienen prohibida su

Se destapan

De hecho, a finales del pasado mes de mayo, la Procuraduría también le envió un concepto al Consejo Nacional Electoral, [solicitando sancionar a Ricardo Roa](#) por el rol que tuvo durante esa campaña electoral, pues existirían las pruebas suficientes para demostrar que hubo violación de los topes máximos de financiación y el ocultamiento de gastos.

SEMANA también conoció en primicia que el pasado 18 de febrero de este año, la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Administrativa abrió otro proceso contra el actual presidente de **Ecopetrol** por las **presuntas afectaciones a la economía colombiana por las actuaciones del mismo Roa al frente de la estatal petrolera**.

Lo más leído

1. Tabla de posiciones en Eliminatorias tras el Argentina vs. Chile: Colombia se favorece
2. La Jesuu fue eliminada de 'La casa de los famosos'; los porcentajes finales sorprendieron a los televidentes
3. Liverpool recibe primera oferta formal por Luis Díaz: se confirmó y es noticia mundial

Contexto: Se van de frente contra Ricardo Roa tras escándalo revelado por SEMANA: "A ese personaje nunca lo debieron nombrar en ese cargo"

Los resultados financieros de **Ecopetrol** han demostrado que tras la llegada de Roa a la Presidencia, **los ingresos y las ganancias de la compañía han caído de manera considerable**. De hecho, se han contratado firmas de abogados para analizar el impacto que han tenido los escándalos de Ricardo Roa en la operación de la empresa en el extranjero.

Tres meses más tarde, la Sala Disciplinaria de Instrucción de la Procuraduría abrió la [tercera investigación contra Roa](#) por las **presuntas irregularidades en las que habría incurrido al no presentarse a las citaciones de la Comisión Constitucional del Congreso de la República**.

El pasado 3 de junio, la procuradora disciplinaria de Instrucción Cuarta para la Vigilancia Administrativa, Tatiana Moreno Shett, le abrió una nueva investigación a Roa por las presuntas irregularidades que **se habrían presentado en la adquisición de un lujoso apartamento en el norte de Bogotá**.





Inspección de la Procuraduría General en la sede de **Ecopetrol**. | Foto: Procuraduría General

“El señor Ricardo Roa Barragán, presidente de **Ecopetrol**, pudo estar incurso en un conflicto de intereses, dadas las gestiones adelantadas y la toma de decisiones que adoptaría la empresa de petróleos en el giro ordinario de sus negocios”, explicaron desde el ente de control.

La investigación contra Julián Caicedo

Esta revista también accedió a la investigación disciplinaria que, desde el 9 de noviembre de 2023, la Procuraduría Primera Distrital de Instrucción le lleva a **Julián Caicedo**, el novio de Ricardo Roa, por un asunto particular: “Presunto contrato con entidad oficial y privada”.

Ese caso tiene relación con una posible transgresión al régimen de inhabilidades, pues Caicedo habría sido asesor del Instituto Nacional de Vías (Invías), al tiempo que suscribió un contrato con la Universidad Pascual Bravo de Medellín.



Julián Caicedo Cano, pareja sentimental de Ricardo Roa, es hoy investigado por la Procuraduría. | Foto: Suministrada a Semana A.P.I.

Ese proceso ya casi cumple dos años en los pasillos de la Procuraduría y se encuentra en etapa probatoria, pero un dato que llama la atención es que el 6 de agosto de 2027 ese proceso prescribe.

La investigación tras la denuncia de interceptaciones

SEMANA reveló la lista de [70 altos funcionarios que habrían terminado siendo interceptados](#) en un intento desesperado del presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por establecer e identificar de dónde y de qué forma se estaba filtrando la información de la empresa a los medios de comunicación, según algunas fuentes consultadas por SEMANA.

El Ministerio Público advirtió que los datos revelados y que anticiparon una orden para la "retención y preservación" de las comunicaciones de al menos 70 funcionarios de **Ecopetrol**, podrían constituir una falta disciplinaria grave de quienes tuvieron bajo su responsabilidad la construcción, adjudicación y ejecución del contrato.

Noticias relacionadas

Nuestras marcas:

Semana Play	El País
Economía	4 Patas
Arcadía	Sostenible
Jet set	Finanzas Personales
Soho	Foros Semana
Fucsia	Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso
Política de Tratamiento de Datos
Términos suscripciones
Aviso de privacidad
Política de Riesgos C/ST
Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Para notificaciones

judiciales

e-mail:

juridica@semana.com

Protección del consumidor



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Paute con nosotros



Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.